

COMENTARIOS Y APORTES: MESA “DOCUMENTOS Y CARTOGRAFÍA”, VIII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA, LA PLATA-2022-

Lorena Salvatelli ¹

¹ Coordinadora Museo Histórico Arqueológico “Andrés Guacurarí” y Universidad Católica de las Misiones -UCAMI- Posadas, Misiones. E-mail: lsalatelli@gmail.com

 <https://orcid.org/>

En primer lugar, quisiera agradecer a la Comisión Organizadora del Congreso por haberme convocado a participar como Coordinadora de una de las 22 mesas desarrolladas en dicho evento. En segundo lugar, mi agradecimiento a la Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana por habernos invitado a publicar el dossier con los trabajos presentados en el simposio que estuvo a mi cargo.

En la Mesa 19, denominada Documentos y Cartografía, se expusieron trabajos cuyos autores buscaron responder a problemas de investigación utilizando dichas fuentes para el testeo y contrastes de hipótesis, así como para el desarrollo general de las pesquisas históricas y/o arqueológicas.

Al trabajar en arqueología histórica estudiamos restos materiales de sociedades pasadas que también dejaron algunas otras formas de evidencia histórica. Por lo cual, debemos desarrollar un enfoque interdisciplinario del pasado que combina varias fuentes de evidencia, como por ejemplo la antropología, historia, geografía, entre otros. En los sitios arqueológicos se encuentran las evidencias de los primeros asentamientos de los pueblos originarios, la relación con los europeos y los efectos que tuvieron las interacciones entre ellos, así como la posterior expansión de la frontera, la urbanización e industrialización, entre otros muchos otros procesos. Al examinar el registro físico y documental de estos sitios, los arqueólogos históricos intentamos descubrir el tejido de la vida cotidiana común en el pasado y buscamos comprender el desarrollo histórico (Funari, 1995/1996). En esta mesa los puntos más destacados de los análisis se enfocaron en problemáticas relacionadas con procesos de urbanización e industrialización; la complejidad de estos períodos implicó que las investigaciones



debieron analizar múltiples registros para recuperar la mayor cantidad de información posible para contrastar (Alvarez Kern 2001), en términos de Raffino e Igareta:

Cualquier dato obtenido de cualquier vertiente de fuentes históricas (éditas o inéditas, manuscritos o empresas, públicas o privadas) aportan tanto material prima a la construcción de supuestos teóricos-metodológicos, como datos precisos a la interpretación integral del registro arqueológico. No se trata meramente de interpretar los datos históricos de modo lineal, sino de relevar la información volcada en los documentos para analizarla e interpretarla para incluirla en el circuito integral de la interpretación arqueológica (Raffino e Igareta, 2003, p. 17).

En las investigaciones presentadas se pudo evidenciar las constantes consultas a los documentos y cartografías históricas asociados a cada período histórico; lo cual les permitió en cada trabajo plasmar a nivel teórico, la ubicación de determinados espacios, hipotéticos planos de las ciudades, etc, en los que luego se basarían las intervenciones para poder confirmar o refutar esas menciones. Claro ejemplo de ello fue el trabajo realizado en la ciudad colonial de Ibatín en Tucumán (1565-1685), donde a través de los registros documentales de Fondos de Protocolos y Judiciales -testamentos, cartas de compra-venta, donaciones, etc.- pudieron confeccionar un primer mapa con la identificación de los propietarios de 34 casas, además de establecer 15 cuadras, 23 solares y 12 medios solares. En base a ese mapa, se realizaron prospecciones geofísicas y excavaciones sistemáticas para el desarrollo del trabajo de Tesis Doctoral de la Arql. Florencia Borsella, perteneciente al CONICET - Instituto de Geociencias y Medioambiente, Facultad de Ciencias Naturales e IML de la Universidad Nacional de Tucumán. Cabe destacar que, este trabajo derivó en la aplicación de técnicas geofísicas utilizadas por primera vez en un sitio colonial de la mencionada provincia, y que ello permitió la identificación de anomalías subsuperficiales, interpretadas en gabinete y posteriormente georeferenciadas en el campo para continuar con las excavaciones e intervención arqueológica in situ.

También la interdisciplinariedad estuvo presente en la mesa, pues el Dr. Daniel Moyano, historiador del CONICET, -Instituto Superior de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán- presentó su pesquisa que versa sobre la búsqueda y localización de cuatro ingenios azucareros pre-industrializados que operaron en el área rural de Tucumán en el período comprendido entre los años 1880-1900. Esta investigación documental, que luego tuvo un registro de geolocalización y fotográfico para la identificación de los registros materiales que quedaban en pie o in situ, fue indispensable para reconocer cada uno de esos ingenios “olvidados” como los denomina el autor. La contextualización histórica de la época en relación a los ingenios, los cambios producidos por el desarrollo industrial y la llegada del ferrocarril a la zona, permitió comprender la situación por la cual debieron pasar esos ingenios artesanales que no tenían el capital para modernizarse, cayendo como resultado en la desgracia.

En este contexto interdisciplinar, el intercambio de opiniones, bibliografía, datos, fue enriquecedor no solo para los expositores, sino también para los participantes, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar.

Otro de los trabajos presentados desarrolló la temática de poblados que no tuvieron éxito o fueron directamente considerados como “fantasmas”, denominados así porque en algunos casos tuvieron una planificación urbana que se pudo llevar a cabo y otros que nunca llegaron a ejecutarse (1884-1930), en la zona norte de la provincia de La Pampa. La autora, Graciela Risez, se encuentra realizando esta investigación para su tesis de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y para su trabajo utilizó documentos de contenido específico tales como la Ley de Inmigración y Colonización (1876), Ley de Ejido (1870) y Ley de Fronteras (1878). Junto con otras normativas de esa época, las mencionadas establecían las estrategias de organización física del territorio, e indicaban parámetros de plantas arquitectónicas que debían poseer los pueblos y colonias. En este sentido, el objetivo de su trabajo fue generar expectativas arqueológicas para luego contrastar en terreno y verificar si dichas leyes habrían sido aplicadas y/o respetadas. Esta investigación se encuentra en sus inicios, por lo cual hay aún mucho por avanzar, descubrir y excavar.

Resulta interesante mencionar que la mayor parte de las investigaciones cuyos resultados fueron presentados en la mesa se enfocan en temáticas vinculadas con el periodo de fortalecimiento del Estado Nacional, sus estrategias de poblamiento y colonización del territorio, el desarrollo económico y, paralelamente a ello, la instalación del ferrocarril como elemento central para ese crecimiento nacional. Por ello, es interesante indicar que dichas pesquisas tocaban como punto central o colateral, el tema de las instalaciones y fortalecimiento de la extensa red ferroviaria que se generó en la Argentina entre fines de 1800 y principios de 1900. Desde las diferentes disciplinas que participaron se intercambiaron opiniones sobre este hecho histórico en particular, su influencia en cada zona del país, el desarrollo que conlleva ese transporte, no solo industrial sino urbano, económico, etc.

El último trabajo por mencionar de hecho se enfocó específicamente en esta temática y corresponde al presentado por el Arql. Alexis Weber, perteneciente al CONICET -Instituto de Geociencias y Medioambiente, Facultad de Ciencias Naturales e IML de la Universidad Nacional de Tucumán-, quien se encuentra desarrollando su tesis doctoral en dicha provincia referida a la ocupación doméstica de los espacios construidos de las tempranas estaciones ferroviarias. En esta oportunidad, dio cuenta de los resultados obtenidos de la intervención desarrollada en una de las primeras estaciones ferroviarias creadas con la llegada del ferrocarril a la provincia en el año 1876, Sitio Estación Monteagudo, en Simoca. El gran desafío en el desarrollo de la pesquisa fue conseguir documentación ferroviaria de ese período, dado que a lo largo del tiempo se produjeron divisiones administrativas que llevaron a la destrucción de archivos y desaparición de información. La escasa documentación gráfica y escrita recuperada fue cruzada con la

información obtenida de prospecciones arqueológicas y relevamientos del patrimonio arquitectónico construido aún conservado. Estas primeras intervenciones permitieron un acercamiento a una tipología de estaciones ferroviarias, tomando como eje las características estilísticas y funcionales, que se implantaron del modelo conocido en Europa, pero que a la vez debieron generar algunas modificaciones a consecuencia de las condiciones ambientales y geográficas de esa región.

Desde la perspectiva de la Arqueología Histórica, las investigaciones pudieron generar líneas de trabajos que quizá, sin el apoyo de la documentación histórica -escrita, gráfica, mapas, etc.-, podrían no haberse generado, pues el registro material también tiene sus limitaciones. En este sentido, la construcción del conocimiento, además de los marcos teórico-metodológicos de la arqueología y su generación de datos, es más rica si se complementa con otras disciplinas; pudiendo contrastar y verificar, o no, las hipótesis de las investigaciones.

Los artículos que se encuentran a continuación nos permitirán comprender ampliamente las temáticas presentadas en esta introducción. En este sentido, se podrán apreciar las investigaciones, su desarrollo tanto teórico, metodológico, como los trabajos de campo que se llevaron a cabo para contrastar los diferentes datos y evidencias adquiridas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- » Alvarez Kern, A. (2002). Arqueología Histórica Missioneira: Práticas e Reflexões teóricas. Arqueología Histórica Argentina, *Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica* (pp 45-55). Mendoza, Argentina.
- » Funari, P. P. (1996). Arqueología e Historia, Arqueología Histórica Mundial y América del Sur. *Anales de Arqueología y Etnografía*, 51, 109-132.
- » Raffino, R. A. e A, Igareta. (2003). Arqueología Histórica en Argentina. Cuaderno de situación y perspectiva. *Revista de Arqueología Americana*, 22, 7-23.